

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

18618 LOTUM, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Jovellanos, número 40-52, de Sant Adrià de Besós (Barcelona), en primera convocatoria el día 29 de junio de 2010, a las diez horas, y, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, el día siguiente, a fin de tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2009.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2009.

Tercero.- Nombramiento, en su caso, de Auditores de la sociedad para el ejercicio 2010.

Cuarto.- Cambio de clase, en su caso, de determinadas acciones de la sociedad.

Quinto.- Modificación, en su caso, del artículo 7º de los Estatutos sociales.

Sexto.- Designación, en su caso, de persona idónea para comparecer ante Notario y elevar a públicos los acuerdos adoptados e incluso, en su caso, otorgar escrituras de subsanación, aclaración, rectificación y/o modificación de cuanto sea necesario, a los solos efectos de su inscripción en el Registro Mercantil.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la compañía los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Sant Adrià de Besós, 3 de mayo de 2010.- Los Administradores mancomunados, Don Francisco Suriñá Marín y Doña Eulalia Barangó Rodríguez.

ID: A100040310-1